



# BOINAS ROJAS

Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

II Año Triunfal



Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23  
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, Martes 26 de Octubre 1937

TELEFONOS Dirección y Administración: 2941  
Redacción y Conferencias: 3925

Número 219

## SE HAN RESTABLECIDO LOS SERVICIOS CIVILES EN GIJON

En la Ciudad Universitaria es volada, con feliz éxito, una contramina

Ciento veinte cadáveres enemigos en la Selva de Otan, (Aragón)

### Nuestra aviación ha bombardeado los aeródromos de Reus y Sabadell, incendiando la fábrica Cross y producido grandes averías en un buque

#### UN INFUNDIO MAS

### La guerra, con la mentira

Un semanario francés ha publicado un documento, a todas luces apócrifo, atribuyendo a oficiales del Estado Mayor alemán mendaces propias solo del Estado Mayor de la internacional judío-masónico-socialista.

La maniobra es tan burda y el infundio es de tal volumen, que nos consideramos relevados de prestarle atención, si no fuera que una pluma tan adicta a nuestra causa, como la de Leon Dauré, se hace eco de ello en "L'Action Française", si bien la perspicacia del mismo escritor se cuida de poner su autenticidad en cuarentena.

Se dicen en este documento cosas tan peregrinas como ésta: "La mayor parte de los oficiales de la Marina franquista son alemanes".

Pues bien, tan es mentira eso, que podemos afirmar, rotundamente, que en la Marina nacional no hay ni un solo oficial, ni una sola clase, ni un solo marinero que no sea español. Y de esa calidad son todas las "verdades" que contiene ese pretendido documento, confeccionado en alguna logia o en el Komintern.

#### A la hora de pagar la factura

### Los franceses le echan el muerto al Gobierno de Valencia

PARIS, 25.—La Compañía Marítima "Worms del Havre", que con esta flota se había ocupado de la evacuación de la población civil de Bilbao, por encargo y cuenta del Gobierno francés, reclamó a la Subsecretaría de Marina Mercante la suma de 700.000 francos, que se le había quedado a deber como saldo de un contrato de fletamientos.

El subsecretario contestó que el pago de dicha suma correspondía al Gobierno de Valencia, puesto que

### Italia se prepara a celebrar el XV aniversario de la marcha sobre Roma

#### Mussolini pronunciará un importante discurso

ROMA, 25.—La Italia fascista se prepara a conmemorar el XV aniversario de la marcha sobre Roma.

Se disponen con este motivo grandes concentraciones, semejantes a las recientemente celebradas en Berlín.

El señor Mussolini pronunciará un importante y sensacional discurso.

En el Poro Mussolini se celebrará una enorme concentración de juveniles fascistas italianos.

A todos estos actos asistirán representaciones políticas y oficiales del partido nacional-socialista alemán.

### Los círculos ingleses no esperan las probabilidades de llegar a un acuerdo

#### El embajador francés en Londres sale para París

LONDRES, 25.—En cuanto a los trabajos del Comité de No Intervención, "Daily Telegraph" declara que los círculos ingleses no se muestran satisfechos puesto que las probabilidades de llegar a un acuerdo son muy escasas.

En vista de la seriedad de la situación, el embajador francés en Londres ha marchado a París para celebrar una entrevista con el ministro de Estado, Debois.

#### EN SEXTA PLANA:

Nuestro interesantísimo servicio telefónico de última hora.

De lo que España habrá sido si los rojos hubiesen triunfado en sus golpes de mano contra la Patria y la civilización, es luminoso espejo la martirizada Asturias. Criminales estragos de todo orden pregonan la barbarie de turbas embrutecidas.

La España de FRANCO ha sido instrumento de salvación.

Los propios obreros asturianos aprecian ya la radical diferencia entre las ciegas fuerzas que destruyen y las que con heroísmo e inteligencia suma renacera.

Honor al CAUDILLO.

## EL NEGRO FIN DE LOS TRAIADORES

La traición impone sus cargas, aunque la conciencia no las sepa prever y el interés se abandone, despreocupado o gozoso, al halago de las ventajas que su felonía le proporciona de momento. Ya han tocado la verdad de esta elemental consideración muchos de los que no supieron o no quisieron tenerla en cuenta a su tiempo, y al servicio que su deber les señalaba, prefirieron la traición a su Patria y a su uniforme. Entre otros, ese grupo de militares rojos o enrojecidos que últimamente han sido encarcelados precisamente por el mismo Gobierno al que vendieron su alma.

La noticia es contundente: los generales Asensio Torrado, Martínez Monje y Martínez Cabrera y el coronel Arteaga, han sido reducidos a prisión, según declaración oficial del Ministerio de Defensa, que les hace responsables de la pérdida de Málaga. No sabemos ni nos importa, lo que estos militares de otro tiempo, reducidos luego a inerte servidumbre por la República de Madrid o de Valencia, alegarán en su descargo. El interés que pueda revestir este episodio procesal, moverá, sobre todo, la atención de otros traidores a quienes este precedente no podrá ser menos de alarmar. Precedente que, por otra parte, no sorprenderá a nadie, porque el diablo siempre ha correspondido muy mal a lo que, por obedecerle, se condenan de antemano.

Mírense en el espejo que reflejará estos días al rostro demudado de los antes citados militares rojos, los demás a quienes, indefectiblemente, les aguarda idéntico fracaso, y a consecuencia de éstos, análogos empapelamientos. Ellos mismos lo debían dar por descontado. No tenían derecho a ignorar lo que es el Ejército español. Al desgajarse de éste para formar en la horda republicano-marxista, enajenaban con su prestigio profesional, su patriotismo y su honor. Con la cabeza baja comparecerán Martínez Monje, Martínez Cabrera, Asensio Torrado y Arteaga, ante unos jueces salidos de no sabemos qué antro político o judicial. Cualquier sanción que les sobrevenga, no tendrá otro valor que el pago infernal en la misma moneda de su traicionera conducta. ¿Querían un Estado rojo, un ejército rojo, una justicia roja? Ahí los tienen.

#### HACIA LA PLENITUD DE ESPAÑA

## La liquidación del problema de Asturias

Hemos procurado reflejar en anteriores artículos la extraordinaria, excepcional importancia que tiene el desmoronamiento del frente asturiano y, ocúltase o se trate de disimular en principio, su directa repercusión sobre los demás frentes y también sobre el futuro desarrollo de la guerra. La rebelión de Asturias ha quedado triunfada, deshecha, con la conquista de Gijón, último baluarte de la resistencia enemiga. En otro aspecto, la desaparición de dicho frente hace completo el rescate para España de la totalidad de la costa del Cantábrico desde Fuenterrabía hasta Finisterre. Inútil nos parece encarecer lo que esta reconquista representa por la riqueza material que ofrece esa costa y por la prestación personal de las prósperas y españolísimas zonas que la auténtica España reintegra a su dominio.

El aplastamiento del conglomerado rojo que defendía Asturias, presupone un gran triunfo político sobre el espíritu revolucionario latente en Asturias, y desahujado para siempre, precisamente ahora, en que se le había conferido la categoría casi mitológica de un baluarte inexpugnable.

El paso de la revolución roja por Asturias queda atenuado por los saqueos, incendios, voladuras y violencias de toda clase, cuyo contraste con la conducta de nuestras fuerzas ejemplares, desde todos los puntos de vista, confirma plenamente nuestra razón y nuestro derecho.

Esta rotunda victoria, como todas las anteriores, ha sido obra de nuestro Ejército que, con su bravura y capacidad técnica, se hace digno del CAUDILLO, que le conduce, infaliblemente, al triunfo total, digno también de la Causa Nacional de FRANCO y sus soldados, que sirven en provecho de altos intereses vinculados a la civilización universal y digno, asimismo, del pueblo español, que colabora en nuestra epopeya con todas sus fuerzas.

El CAUDILLO, al mismo tiempo, legisla y ordena la vida civil en grado tal de eficacia, que la rápida normalización de la vida en las regiones conquistadas atestigua inmediatamente la vitalidad de nuestro régimen, henchido de juventud y de aptitudes. Cifra de esta nueva España, que se bate en los frentes de la guerra propiamente dicha y en los otros frentes de carácter moral que son lo político, lo social y lo administrativo, es la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, cuya doctrina se impone por virtud de su propia fuerza, esencialmente renovadora y patriótica. Todos estos factores morales han influido en la serie de victorias, que permite que España se recupere a sí misma y que han contribuido al gigantesco triunfo logrado por nuestras armas en Asturias, que abate el poder de un enemigo poderoso y nos devuelve una de las más ricas regiones españolas.

### Las víctimas del marxismo en Málaga



Una víctima más de las hordas marxistas fué el prestigioso comerciante malagueño don Francisco Santos, muy conocido en nuestra ciudad y muy apreciado por cuantos tuvieron con él relaciones amistosas y comerciales. Fué el señor Santos un hombre de arraigadas creencias religiosas, siendo uno de los más entusiastas proclivistas que tuvo Málaga y una persona de firmes ideales de orden. Por estas razones los rojos lo asesinaron vilmente, sumando en su haber este nuevo crimen en la lista interminable y horrorosa de sus fechorías.

### Una noticia rectificada

#### El Almirantazgo inglés publica la versión oficial

SALAMANCA, 25.—La noticia dada por un barco inglés que venía de Tánger de que un submarino había sido bombardeado por un aeroplano, ha sido corregida por el Almirantazgo inglés el domingo por la noche.

En efecto, lo que presentó la tripulación del barco, fué solamente, prácticas de tiro al blanco de aviones navales ingleses.

### Los prisioneros rojos de Asturias

Serán empleados en la reparación de carreteras

GIJON, 25.—El GENERALISIMO FRANCO ha ordenado que todos los prisioneros asturianos, sobre los que no requiera el peso de la justicia por delitos comunes, sean empleados en la reparación y construcción de carreteras. Los demás, serán juzgados por tribunales especiales.

## El momento internacional

### Ante la sesión que hoy celebrará el Comité de No Intervención

#### Los representantes de Italia y de Alemania se entrevistan con Mr. Eden

#### EDEN NO PODRA ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LAS NUEVE POTENCIAS

Ya que el Comité de No Intervención se reunirá dos veces en esta semana

LONDRES, 25.—Las probabilidades de que Mr. Eden pueda asistir a la Conferencia de las nueve potencias se consideran como muy poco realizables, en vista de que el Comité de No Intervención se reunirá dos veces en la presente semana, reuniones a las que él tendrá que asistir como presidente.

Mr. Eden también tendrá que asistir a la sesión del Parlamento inglés.

#### VON RIBENTROPP SERA RECIDADO POR HITLER

Al que dará cuenta de sus conversaciones en Roma

BERLIN, 25.—A su llegada a es-

ta capital, Von Ribentropp será recibido por Hitler, a quien dará cuenta de sus conversaciones en Roma.

En los círculos diplomáticos berlineses se asegura que el embajador alemán en Londres se entrevistó en Roma con diversas personalidades, entre ellas el Conde Ciano.

**MAINSKI MANTENDRA SU ACTITUD INTRANSIGENTE**

#### Los trabajos amistosos de Inglaterra no han servido para nada

LONDRES, 25.—El redactor diplomático del "Daily Herald" dice que, apesar de los esfuerzos y trabajos hechos por Inglaterra para conseguir una inteligencia con el Gobierno de Moscú, el embajador soviético, Mainski, mantendrá su actitud intransigente en la reunión que celebrará el martes el Comité de No Intervención.

### El trabajo en las minas asturianas

#### Se está organizando rápidamente

PARIS, 25.—El Gobierno nacional español, inmediatamente después de la conquista de Asturias, se está ocupando de la organización de los trabajos en las minas.

Asimismo se anuncia que para principios de Noviembre próximo estará abierto al comercio internacional el puerto de Gijón.

300 milicianos que habían sido hecho prisioneros por las fuerzas nacionales en el frente de Asturias, han declarado su deseo de enrolarse en las filas del Ejército nacional. Se les ha dicho que en las filas del Ejército no hacen falta, pero pueden trabajar en las minas.

### Función religiosa en Zaragoza

#### En acción de gracias por el triunfo obtenido por el Ejército Nacional en Asturias

ZARAGOZA, 25.—En la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, se ha celebrado una gran función religiosa organizada por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en acción de gracias por el grandioso triunfo conseguido por las tropas nacionales con el derrumbamiento del frente de Asturias y la incorporación a la verdadera España del Principado.

#### EN TERCERA PLANA:

Crónica de Asturias. — El alzamiento del coronel Aranda.

EL triunfo es nuestro. Francia y Rusia, ayudando con tanto descaro como ineficacia a los rojos, no malograrán en modo alguno el fruto de nuestras victorias. Que lo recojamos algo más tarde es lo único que podrán quizás conseguir. Mientras tanto, caerán muertos o heridos más españoles. La sangre que se vierta será eterna infamia de los especuladores y negociantes de la revolución bolchevique, que frustrada ya irrevocablemente para honor del CAUDILLO y salud de España.

### El agradecimiento de los marinos alemanes

#### Por la entusiástica acogida que se les ha dispensado en Tenerife

TENERIFE, 25.—Presidida por el representante de Prensa y Propaganda de la Marina de guerra alemana, una comisión de oficiales, en representación de las dotaciones de los buques alemanes surtos en este puerto, visitó hoy al subdelegado de Prensa, González de Mesa, para testimoniarle su profundo agradecimiento por la hospitalidad y cariño que la población entera viene dispensando a la dotación de los buques y que se han reflejado en la imponente manifestación de entusiasmo de ayer.

Entre los marinos y el señor González Mesa se cambiaron frases de inteligencia y afectos recíprocos.

La población se encuentra engalanada con banderas alemanas y españolas.

"Queremos un Estado donde la pura Tradición y sustancia de aquel pasado ideal español, se encuadre en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro pueblo."

Así lo quiere FRANCO, según sus palabras del 18 de abril y así será. Lo quieren también los españoles. Y la identificación de éstos con su CAUDILLO es la prenda segura del cumplimiento de esa voluntad.

SANTORAL

Santos de hoy: San Evaristo, papa, mártir. Santos de mañana: San Florencio, mártir.



EL TIEMPO

Temperatura máxima: 18.6. Temperatura mínima: 14.2. Estado del cielo: Nuboso. Cubierto. Cubierto. Lluvia. Sale el Sol a las 6.45 y se pone a las 17.35.

GOBIERNO MILITAR

VISITAS: Entre otras visitas recibió ayer S. E. el Gobernador Militar, las de los señores Cónsul de Colombia, don Carlos Rein, don Gaspar Díaz y don Ramón Cassau. UN DONATIVO DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO: Hoy visitó a S. E. el Gobernador Militar una comisión de empleados del Banco Español de Crédito, los cuales hicieron entrega de 96 chales de abrigo que han sido costeados con el importe de un día de haber cedido por todos los empleados de esta Sucursal y confeccionados por familiares de algunos de ellos. S. E. les dió las más expresivas gracias en nombre de nuestros combatientes, por tan patriótico acto. DEBEN PRESENTARSE: Deben presentarse en el Negociado de Registro y Cierre de este Gobierno Militar, con la posible urgencia y horas de 11 a 13, los señores que a continuación se relacionan: Doña Carmen Pinche Vázquez, doña Mercedes Domenech Vega, doña Concepción Alonso Trapaga, don José Rodríguez Robles y don José Zamora (súbdito francés). Para asunto de interés precisa la presentación en la Pagaduría de Haberes de esta capital, Trinidad Grund, S. de doña Hortensia Arrazo de Varona. SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1937: Jefe de día.—Un Comandante de Carabineros. Imaginaria.—Un Teniente Coronel de Infantería. Visita de hospital.—Un Oficial de Falange Española Tradicionalista. Oficial de vigilancia.—Uno del Regimiento de Infantería Ovieño número 8. Vigilancia: Primer sector.—Dos cabos y dos patrullas de tres soldados del Regimiento de Infantería Ovieño número 8. Segundo sector.—Una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Ovieño número 8. Tercer sector.—Una clase y tres soldados del Regimiento de Infantería Ovieño número 8. Talladores.—Para la Caja de Reduta y Junta de Clasificación y Revisión, desde las ocho de la mañana, dos sargentos de la Comandancia de Carabineros. D. O. de S. E.—El Capitán Mayor de Plaza.

Revisión de inutilidades de los reemplazos de 1929, 1930 y 1931: Don Enrique Gómez Rodríguez, Alcalde de esta ciudad. Hago saber: Que teniendo que revisar todas las excepciones concedidas por inutilidades a los mozos de los reemplazos de 1931, 1930 y 1929, para adaptarlos a la modificación que ha sufrido el cuadro de inutilidades, se emplaza por el presente a todos los mozos declarados excluidos totales, temporales y útiles para servicios auxiliares y pertenecientes a dichos reemplazos para que comparezcan ante la Junta de Clasificación y Revisión (Cuartel de la Trinidad) a las nueve de la mañana de los días que a continuación se indican. Reemplazo de 1931: Los pertenecientes a este reemplazo y que deben revisar se presentarán desde el número 1 al 1.096 el día 27, y desde el número 1.097 hasta el final el día 28 del actual. Reemplazo de 1929: Todos los mozos pertenecientes a este reemplazo y nacidos desde el día 1 de enero al 31 de marzo de 1908 declarados inútiles se presentarán el día 3 de noviembre. Reemplazo de 1930: Los pertenecientes a este reemplazo y que deben revisar su inutilidad se presentarán desde el número 1 al 979 el día 5 de noviembre, y desde este número al final el día 6 del mismo mes. Lo que se hace público por medio del presente para que llegue a conocimiento de todos los interesados. Málaga, 23 de octubre de 1937. II Año Triunfal.—El Alcalde, Enrique Gómez Rodríguez.

Asociación Provincial Protectora de ciegos: El número premiado el día 25 es el 222. Comprando el cupón al ciego, haréis una gran obra meritoria ante los ojos de Dios.

F. E. T. Y DE LAS JONS

ORDEN PARA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1937: Jefe: El de la tercera Centuria, Parada.—La sexta centuria (completa). Imaginaria: El Jefe de la sexta Centuria. Las camaradas comprendidos en esta orden deberán estar a las ocho en punto de la mañana en la Jefatura Local para la distribución de la guardia. Málaga, 26 de octubre de 1937. II Año Triunfal. El Delegado de los Servicios Saludo a FRANCO; ¡Arriba España! FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J.O.N.S. TERCIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA: Servicio de guardia para el día 27 del corriente. Oficial de servicio.—Un oficial de este Tercio. Suboficial.—Uno de este Tercio. Guardia.—Sargento, cabos y boinas rojas del tercer pelotón de la primera Compañía. La guardia deberá presentarse el día 27, a las ocho de la mañana, en el local de esta Jefatura (Strachan, número 24). El Jefe

Importante donativo: Con destino a los Hospitales militares: Queremos destacar hoy, por lo ejemplar del rasgo, el donativo filitariamente efectuado por el industrial de esta plaza, don Francisco López López, quien como donador, la necesidad de los Hospitales, en cuanto se refiere a material de cama, ha enviado, con destino a los Hospitales Militares, treinta colchas. El rasgo del señor López López es digno de que cunda entre las personas pudientes de la capital.

El domingo en la Filarmónica: A las seis de la tarde tuvo lugar en los salones de nuestra Sociedad Filarmónica el acto organizado por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que tiene a su cargo el funcionamiento de la Academia Azul. La parte primera del programa se hallaba integrada por las señoritas Angelita Reyes y Conchita Villalba, cantatriz y recitadora, respectivamente, y ambas cumplieron perfectamente su cometido, ovacionándose las el público repetidas veces. SAENZ FERRER, EL UNICO: Así lo calificaron destacados críticos musicales de Madrid, y, ciertamente, después de oírle, piensa uno en la razón que asistía a la prensa madrileña para dedicar a nuestro paisano ese adjetivo, tan difícil de alcanzar en cualquiera disciplina artística y que toca los linderos de lo maravilloso si se merece pulsando una bandurria: instrumento ingrato, arisco, duro de domar y a menos que por concepción providencial se venga al mundo "preparado" para acometer y triunfar en una empresa de tan extraordinarias dificultades. Por eso, por ser don divino el don de Saenz Ferrer, ese instrumento arisco y duro se transforma al contacto de sus manos, y nuestro espíritu saborea encontradas sensaciones, sugerencias variadas que nos arrojan y cautivan. ¡Qué limpieza en aquellos plectros de la "Gavota" de Bach! ¡Qué rumbosa suavidad en aquellos trémolos y trinos, ligadismos, del "Adiós a la Alhambra", de Monasterio! ¡Cuánta gracia, cuánto desenfado, qué maravillosa dinámica, en la imponderable "Sevilla", de nuestro genial Albéniz! ¡Y el aroma y la indolencia musulmana en aquella lindísima "Evocación granadina", almiar en manos de cualquier otro artista y mezquina bajo el imperio artístico de Saenz Ferrer? ¡Y aquel dolorido lamento de "Prezón", que nos metió "por los sentidos la gama indígena de nuestras albahacas y jazmines, de nuestros dampedros y nardos, que embalsaman con sus olorosas vaharadas la modorra de las noches agostanas... Los señores Giménez y Llopert, autores, respectivamente, de ambas composiciones, sabrán cuánto deben al extraordinario temperamento de nuestro paisano. La velada terminó con el "Zapatado" del cósmo Sarasate. Y el auditorio se desbordó en ovaciones delirantes, resumen y compendio de las que a lo largo del recital oyerá el formidable artista malagueño, que, obligado por los aplausos, hubo de repetir "Evocación granadina" y para final nos dió la propina "Canción andaluza", de A. Pantión, despidiéndonle el público, puesto en pie, en aplauso frenético.

LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL NUEVO LOCAL, CONSTITUYÓ UN ACTO SOLEMNÍSIMO

En la Delegación del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria

ASPECTO DEL LOCAL: La Delegación del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria, que, como se sabe, ha sido recientemente trasladada a su nuevo local de la calle Strachan, ha querido celebrar este su primer acto oficial en dicho edificio con la solemnidad religiosa a que estamos obligados. En la escalera del edificio y junto al altar prestaban guardia de honor la escuadra de gastadores en traje de gala, y en la puerta, durante el acto, rindió honores una compañía de la Reserva con banda de tambores y cornetas, al mando de los oficiales señores Lillo, Mendoza y Ramón F. Navarro. Todas las dependencias, como decíamos, aparecían engalanadas, haciéndose muchos elogios del suboficial del Tercio don Antonio Domínguez de las Heras, que primeramente había decorado las paredes interiores del edificio. Con ser éste de gran amplitud, aparecía, sin embargo, insuficiente para albergar la enorme cantidad de invitadas que honraron el acto con su presencia.

ASPECTO DEL LOCAL (cont.): En la Delegación del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria, que, como se sabe, ha sido recientemente trasladada a su nuevo local de la calle Strachan, ha querido celebrar este su primer acto oficial en dicho edificio con la solemnidad religiosa a que estamos obligados. En la escalera del edificio y junto al altar prestaban guardia de honor la escuadra de gastadores en traje de gala, y en la puerta, durante el acto, rindió honores una compañía de la Reserva con banda de tambores y cornetas, al mando de los oficiales señores Lillo, Mendoza y Ramón F. Navarro. Todas las dependencias, como decíamos, aparecían engalanadas, haciéndose muchos elogios del suboficial del Tercio don Antonio Domínguez de las Heras, que primeramente había decorado las paredes interiores del edificio. Con ser éste de gran amplitud, aparecía, sin embargo, insuficiente para albergar la enorme cantidad de invitadas que honraron el acto con su presencia.

ALGUNOS DE LOS QUE ASISTIERON: En esta ocasión, el tónico periodístico de "cuantos nombres sentimos no recordar" está más que justificado. Intentaremos, sin embargo, dar referencia de los que a vuela pluma pudimos recoger entre la abigarrada concurrencia. Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza; el secretario del Gobierno Civil don Carlos Tejera, en representación del señor Gobernador; Alcalde de la ciudad, don Enrique Gómez Rodríguez, con los concejales señores Lamothie, Abela, Gancedo y Werner; señor Obispo de la diócesis, doctor Santos Olivera, y su paje, don Manuel V. Almagro; diputado provincial señor Marqués Torres, en representación del presidente de la Diputación; presidente de la Audiencia, don Alejandro Moner, y fiscal, juez decano, don Feliciano Laverón; señor Comandante de Marina y de la Base Naval; señor Coronel de la Guardia Civil; teniente coronel del mismo Cuerpo; comandante de la Guardia Civil, jefe de Recuperación y capitán señor González; comandante de Carabineros; señor conde de Casares; don Diego Zuleta y Queipo de Llano, secretario nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales; don Antonio Garzón, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Granada; general honorario de Carabineros don Eugenio Bonell; capitanes del Cuerpo Jurídico señores Torres López, Gómez Contreras y don Andrés de Castro; jefe de Milicias; jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria; teniente coronel de Artillería, jefe de Censura de Correos; capitán de Ingenieros don Celestino Galache; don Juan Huelin, secretario local de F. E. T.; teniente coronel de Infantería don Leopoldo O'Donnell; director de BOINAS ROJAS, don Juan Cortés de Salido; canónigo de este S. I. C., don Andrés Coll y Pérez; oficiales del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria señores Alcántara Pérez,

ALGUNOS DE LOS QUE ASISTIERON (cont.): En esta ocasión, el tónico periodístico de "cuantos nombres sentimos no recordar" está más que justificado. Intentaremos, sin embargo, dar referencia de los que a vuela pluma pudimos recoger entre la abigarrada concurrencia. Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza; el secretario del Gobierno Civil don Carlos Tejera, en representación del señor Gobernador; Alcalde de la ciudad, don Enrique Gómez Rodríguez, con los concejales señores Lamothie, Abela, Gancedo y Werner; señor Obispo de la diócesis, doctor Santos Olivera, y su paje, don Manuel V. Almagro; diputado provincial señor Marqués Torres, en representación del presidente de la Diputación; presidente de la Audiencia, don Alejandro Moner, y fiscal, juez decano, don Feliciano Laverón; señor Comandante de Marina y de la Base Naval; señor Coronel de la Guardia Civil; teniente coronel del mismo Cuerpo; comandante de la Guardia Civil, jefe de Recuperación y capitán señor González; comandante de Carabineros; señor conde de Casares; don Diego Zuleta y Queipo de Llano, secretario nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales; don Antonio Garzón, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Granada; general honorario de Carabineros don Eugenio Bonell; capitanes del Cuerpo Jurídico señores Torres López, Gómez Contreras y don Andrés de Castro; jefe de Milicias; jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria; teniente coronel de Artillería, jefe de Censura de Correos; capitán de Ingenieros don Celestino Galache; don Juan Huelin, secretario local de F. E. T.; teniente coronel de Infantería don Leopoldo O'Donnell; director de BOINAS ROJAS, don Juan Cortés de Salido; canónigo de este S. I. C., don Andrés Coll y Pérez; oficiales del Tercio de Nuestra Señora de la Victoria señores Alcántara Pérez,

COMIENZA EL ACTO: A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

RASGOS DE LA JORNADA: Una solemnidad: La jornada del domingo culminó en el solemne acto que el Tercio de Nuestra Señora de la Victoria celebrara en su nuevo local para entronizar allí el Sagrado Corazón de Jesús. Fue realizado dicho acto con la presencia del señor Obispo de las autoridades y de muchas distinguidas personalidades, amén de la de bellísimas margaritas y de los elementos del Tercio. Calificamos la fiesta de verdadera solemnidad, y así fue en todo y por todo. El entusiasmo que reinó no es para descripto. La selecta y numerosa concurrencia guardará una impresión inolvidable del acto. Ayer, la jornada se caracterizó nuevamente por la lluvia, que ya ha abierto su período otoñal con todas las formalidades de rigor. A media mañana empezó el agua; primero, menudita; después, en forma de fuertes chaparrones. Y así toda la tarde, lo que hizo de nuestro cielo y de nuestro ambiente una estampa nortea. La Diputación celebró en una las sesiones ordinarias y extraordinarias que nos conocía la buena marcha del asunto para conseguir un préstamo de varios millones, que, de obtenerse, como se espera, despejará la hoy difícil situación económica por que atraviesa el organismo provincial. No dió de sí más notas informativas locales el día de ayer, pues en los centros donde se desarrolla la vida oficial, más que noticias, hubo trabajo. Las autoridades sólo abrieron en su tarea el paréntesis de costumbre para recibir las visitas de ayer. Y los reporteros salieron de aquellos centros con las manos vacías, aunque, en cambio, en el efecto de los chaparrones, que, si molestan al transeúnte, aseguran la prosperidad del campo.

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

COMIENZA EL ACTO (cont.): A las cinco de la tarde, como decíamos, dió comienzo el acto religioso de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Previamente habían llegado las autoridades e invitados, encontrándose el local, según resal-

GOBIERNO CIVIL

VISITAS: En el día de ayer recibió el Gobernador Civil, las visitas de los señores presidente de la Junta de Exportación e Importación, señor Escribá; el jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Granada, don Antonio Garzón, acompañado del jefe de la Representación en Málaga del Tercio de Nra. Sra. de la Victoria, don Presidente y gestores de la Diputación Provincial; señor Valiente; don Pascual Tallefer; don Enrique Llobregat, inspector del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que estuvo a ofrecerse en su cargo; señor Auditor de Guerra; don Angel Fernández Ruano y don Rafael Fernández Reyes, secretario de Milicias. Rememoró las gestas heroicas de los boinas rojas de toda España, y en especial los del Norte, quienes han dado días de gloria a nuestra Nación con la conquista de más de la mitad de nuestro territorio, a cuya empresa y a la salvación total de toda España están contribuyendo también el glorioso Ejército y la Falange. Expresó cómo todos debemos ser católicos de verdad, porque este es nuestro papel, y a tener de ello salvar a la Patria allí donde sea preciso. El señor Garzón fué muy aplaudido.

LA CONSAGRACION: El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz, Francisco Manfán Criado y Francisco Selles Cobos. Por infracción de las disposiciones sobre partes de viajeros rá sido multado en 15 pesetas "Calea Palace Hotel" y en 25 Alberto Sánchez Barbuño, José Illanes Valderama, Francisco Alarcón Velasco, Maximiliano Téllez Sánchez y Mercedes Gaillac Hiered. Por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto sobre limpieza de fachadas, han sido multados en 50 pesetas Antonio de la Cruz Maito; en 15 Miguel López Font, y en 10 Juan Solís Vera, José Barca Román, Antonio Abril López, María Márquez Díaz; en 10, José Mora Pino, Emilia Carrion Montosa, Joaquín Pantoja del Castillo, y en 5, Luis Pérez Medina. Por no haberse provisto de los correspondientes salvoconductos para viajar han sido multados en 10 pesetas Bernardo Martín Pérez, Manuel Medina Fernández, José Oleas Cañete, Rafael Carrasquilla Contreras, Francisco Moreno Batena, Antonio Lladín Martín, Antonio Bernal Pérez, Fernando Bernal Bernal, Francisco Ruiz Martín, Catalina Ramos Díaz, Salvador Ramírez Rueda, José Luque Maldonado, José María Aicenequi, Teresa Martín Márquez, Josefa Medina Fuentes, José Cañete Martín, Salvador López Vargas, Isidro Ezeobar Rosa, Dolores Montilla Gómez, María Márquez de Gil, Dolores Gema García, Francisco Martín Martín, Remedios Villatoro Garrido, Pedro Quesada Márquez, Consuelo España Heredia, Eugenio Domínguez Martín, Juan Campos Bueno, Salvador Esteban Ruiz, Salvador Garrido Suvirís, Francisco Sagado Fernández, Juan Fernández Grzmán, Antonio Gutiérrez Sánchez, Francisco Raya Jiménez, Manuel Jiménez González, Antonio Domínguez Rueda y Juan Serrano Jiménez.

LA CONSAGRACION (cont.): El jefe del Tercio de Reserva de Nuestra Señora de la Victoria, don Juan Heredia Mellado, Luis Montañez, Santaella, Francisco Selles Cobos, José Castaño Cartegosa, Enrique Robles Ruiz, Antonio Teruel Baez, Rafael López García, Antonio López Blanca, José Haldago Ruiz,

26 de octubre de 1937

EL ROMANERO REAPARECE

Una rosa en el yelmo

El romancero reaparece y se hace realidad. De la prosa materialista y utilitaria que iba envenenando a la raza...

JUAN DEL MAR

Un llamamiento a las mujeres malagueñas

MADRINAS DE GUERRA!

La benéfica misión de las madrinras de guerra no parece haber sido comprendida en su justa trascendencia...

Sin embargo, es lo cierto que las madrinras de guerra a través de sus cartas, amenzan la vida dura de sacrificios inhumanos de la campaña...

Y aquello no era, sin embargo, más que empezar. Porque el papel del héroe que había de jugar su parte en la hora tremenda que se estaba fraguando...

CRONICAS DE ASTURIAS

El alzamiento del coronel Aranda

Hasta qué punto es leyenda y hasta qué punto es realidad el alzamiento asturiano? Asturias tiene elementos de orden que forman la base inmovible de su suelo...

Cominaban los del Frente Popular al coronel Aranda para que hiciese entrega de las armas a las milicias de los Sindicatos...

La Guardia civil de toda la provincia se había concentrado en Oviedo, mandada por el teniente coronel Laperana...

El teniente coronel de Carabineros don Ricardo Vallina dispone de unos 20 números para unirse al coronel y unos 600 paisanos se ofrecieron para empuñar las armas...

Hay que hacer constar que tanto la Guardia civil como el Cuerpo de Asalto, víctimas de una campaña de difamación por parte de los marxistas...

El momento de darla llega cuando Dolores empieza a ser mujerista. Y es de los primeros a sus hermanos; asiste al capítulo de poemas...

«Asturias era el reducto que nuestros enérgicos juzgaban como inexpugnable: Símbolo de su esfuerzo, de su arrogancia y de su sonado triunfo, nos las presentaban como el Júpiter de los rayos tonantes...»

de oficiales adictos, se refugió en una habitación y allí resistió hasta el siguiente día. La ocupación del cuartel de Santa Clara por el comandante Caballero...

El coronel Aranda se multiplicaba. Con él, el teniente coronel Ortega Baisse y los capitanes de su Estado Mayor señores Cores y Camino...

La pérdida de Gijón es terrible, pero es que los hechos que he citado preocupan tanto o más que la misma pérdida de la ciudad...

Este número ha sido visado por la censura

«Cuando una nación tiene a su frente un CAUDILLO y a su lado un Ejército que, en armonía de pensamiento y obra, logran en tan breve espacio de tiempo tan altas hazañas...»

Después del derrumbamiento de los frentes rojos de Asturias

LOS FUGITIVOS DE GIJÓN. Siguen refugiándose en Francia. PARIS, 25.—El sábado llegaron a La Rochelle y a Rouen nuevos contingentes de fugitivos asturianos...

COMENTARIOS A LA PERDIDA DE GIJÓN. Juicios de un escritor francés. SALAMANCA, 25.—«La Dépêche» publica un artículo de Rieu Venet...

Este número ha sido visado por la censura. «Cuando una nación tiene a su frente un CAUDILLO y a su lado un Ejército que, en armonía de pensamiento y obra, logran en tan breve espacio de tiempo tan altas hazañas...»

PARA EL, QUE VENGA EL DILUVIO...

Sánchez Román se evade por segunda vez de Madrid, pero llevándose 400.000 pesetas y cosas de gran valor

No siempre aflora a la actualidad periodística el nombre de Sánchez Román. Es más: se le podía creer silencioso y aislado, purgado en la soledad...

Tras su evasión de Madrid, hace un año, para que los otros le diesen la revolución hecha, y tras el salvamento de su patrimonio, bien puede venir el diluvio. Para guardarse no le faltará a Sánchez Román la espléndida arca que en planterío destierro se está construyendo...

EL CAOS MARXISTA. La Generalidad se pone seria con la F. A. I. Porque ésta pretende convertir una iglesia en depósito de víveres y municiones...

LA LABOR DEL PARTIDO COMUNISTA MADRIEÑO. Un chino a sus órdenes martiriza horriblemente a los detenidos para obligarles a hablar...

LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA. Es muy difícil en la zona roja por la falta de hierro...

LA GENERALIDAD COMINA A LA FAI. Porque ésta se ha apoderado de un templo para convertirlo en depósito de municiones...

LA GENERALIDAD COMINA A LA FAI. Porque ésta se ha apoderado de un templo para convertirlo en depósito de municiones...

PARIS, 25.—Bonnet, ministro de Finanzas, recibió hoy en su despacho particular al embajador rojo español, Ossorio y Gallardo...

VENUS HOJAS DE AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

LA FARSA SIN CARBETA

Lo que confiesa "L'Humanité"

PARIS, 25. "L'Humanité" es el órgano del izquierdismo francés más extremado.

Según afirma ese libelo en su número del 18 de Octubre, todos los éxitos de las banderas marxistas se deben a esos hombres que en las ciudades de Europa...

El 12 de octubre llegan a Alianza los primeros contingentes internacionales—dice "L'Humanité"—el 22 ya estaban organizados y forman tres batallones.

Un chino a sus órdenes martiriza horriblemente a los detenidos para obligarles a hablar. PARIS, 25.—Un español evadido de la zona roja española, dice que en Madrid el Partido Comunista tiene organizada una "checa"...

LA FABRICACION DE MATERIAL DE GUERRA. Es muy difícil en la zona roja por la falta de hierro. GIBRALTAR, 25.—El Gobierno de Valencia y los mandos del Ejército de la España roja, tropezaban...

# TRINCHERAS URBANAS

Por Carlos García Marín

Están las trincheras abiertas a ambos lados de la carretera, extendida entre las ruinas de casas que un tiempo formaron una calle ancha y rumorosa de vida. Ahora en la calle no hay más ruido que el de las ráfagas de una ametralladora loca que tira desde un montón de escombros cercano, escondida entre una fila de sacos terrosos.

—Echaros hacia los lados, que ahí pedregales—nos dicen con un aire confiado y sonriente los oficiales.

Los relevos se hacen en esta oscuridad imponente de la noche en la primera línea.

Apenas las balas trazadoras señalan alguna vez la desolación de la calle con sus árboles doblados, con sus faros vencidos sobre las fachadas, con una confusión de alambres, de cristales y de ladrillos.

Nada comparable a esta vida fuerte, aventurera y magnífica, a esta angustiosa alerta de la guerra, entre las trincheras urbanas de esta guerra, metidas, como una avanzadilla de liberación, en el extrarradio de Madrid. El enemigo está ahí, agazapado, parapetado en la angustia de la gran ciudad, tan próxima que nos llega el rumor de su vida de horda, sus gritos y sus blasfemias. Los soldados de la Patria se pegan a los muros con una vigilancia tensa y hay en las avanzadillas un deseo cruel de que llegara la hora de saltar fuera, de decidir voluntariamente la partida en aquel pequeño trozo de tierra de nadie.

Los cabos van señalándonos los puestos. En esta línea militar tendida entre las construcciones urbanas, las avanzadillas se montan en sitios rarísimos. De pronto, detrás de lo que fue mostrador de un bar, de sillitas y de mesas, hace fuego una ametralladora rusa de las que que "envía" Moscú a los soldados de FRANCO. El fuego sale por agujero abierto en la pared por la explosión de un obús. Sirve la máquina un falangista de la Bandera de Marruecos. Un haz de ametralladora tira sobre el parapeto enemigo y marca pasadamente, por las detonaciones, el viejo sonsonete de "Media copita de Ojón". En la noche desolada, la bruma hace reír a los nuevos, a los que llegan todavía a las trincheras con los ojos muy abiertos, mirando a todos los lados.

Otro puesto está, por ejemplo, en el cuarto de baño de lo que fue una magnífica casa.

—Aquí eran con anti-tanques—dice el cabo, con el mismo aire indiferente con que podía haber dicho que había un pollo para cenar.

Entre las ruinas de un establecimiento señala otro puesto, y allá quedan los soldados mirando por el agujero pequeño por donde asoma el fusil.

Las trincheras se llenan de un barro sucio y rojizo de polvo de ladrillo.

Por la mañana ocurrió un caso magnífico de tranquilidad y desprecio de la muerte, por parte de un legionario. Uno de los perdidos subterráneos está lleno de agua, y para cruzar al otro lado había que filtrarse sobre el asfalto de la carretera. Había algunos centenares de metros no batidos por el fuego soviético que permitían el paso sin peligro. Pero los soldados idearon una bruma peligrosa a cien metros

de los fusiles rojos. Cuando no les veían los oficiales, uno cualquiera cruzaba a toda velocidad la calle. Una descarga en las piedras señalaba el paso del manchacho. De pronto cruzó un legionario, y un disparo le atravesó levemente la pierna. El legionario no cayó al suelo, sino que se volvió hacia los fusiles rojos que seguían tirando, y les gritó con un aire alegre, verbenero, madrileño: "¡Premio!" Después fue tranquilamente a curarse.

De repente, los que llegamos a la posición no podemos evitar un respingo de inquietud. A treinta metros delante de nuestras líneas estaba un obús.

—¿Nos tiran?—preguntamos algo dormidos.

—No; es una "guapa" que está pegándose a esos.

La precisión de los disparos de esta batería que llaman la "guapa" y que seguran aceleradamente, era increíble. Nos explican que por la mañana estuvo en los parapetos un capitán de artillería; miró las líneas enemigas, tan próximas, y dijo para sí: Esta noche les serviremos nosotros el rancho.

—Están tan cerca...—se limitó a leer uno de los oficiales de la posición.

Pero por la noche, "la guapa" nos proporcionó el mejor espectáculo. Los disparos pasaban jadeantes, ya de caída, a ocho metros sobre nuestras cabezas, y se estrellaaban terriblemente sobre los parapetos rojos. Jamás podrá decirse que lo de la precisión matemática de nuestros artilleros es una frase. Fue precisión de centímetro, lo aseguran nosotros.

Por estas posiciones, el sistema de minas les ha fallado rotundamente. Intentaron hacer por el alcantarillado y la expansión de gases se perdía por las bocas de las conducciones de agua que nuestros soldados dejaban abiertas y muchas veces las cerraban tan a tiempo que la mina estallaba en las mismas narices de los dinamiteros.

—Una vez les salió bien, pero porque nosotros quisimos que les saliera bien—cuenta uno de los soldados, con un timbre emocionado de admiración y de recuerdo. Sucedió en los primeros días. Uno de los que se pasaron señaló con toda precisión el emplazamiento de una mina—ya bajo una de nuestras avanzadillas. Los rojos esperaban que nuestros escuchas conocieran la presencia de la mina y abandonaran la avanzadilla, que les interesaba entera, pero no derruida... Si la evacuábamos la ocuparían sin destruir, que es lo que se intentaba. Fallaba poco más de una hora para que se cumpliera la amenaza. Se pidieron voluntarios para la avanzadilla y se ofrecieron cuarenta y ocho. Un oficial aún recuerda el número con exactitud. Se echó a suerte y se enviaron a la avanzadilla los siete que se precisaban. Llevaban tabaco, coñac y el alma entera y fuerte, estremecida por un ansa infinita de gloria. Durante una hora resonaron sus cánticos alegres y descuidados. A las doce estalló la mina...

—Hoy, sobre aquella cimentación heroica, se alza más, fuerte más bella y más militar que nunca una avanzadilla montada sobre unas ruinas.

Legañas, Octubre del 37. II Año Triunfal.

## Gran acontecimiento artístico el viernes en el Cine Echegaray

### A beneficio de los niños huérfanos de Gijón

Para el próximo viernes se anuncia un gran acontecimiento artístico que tendrá lugar en el cine Echegaray y cuyos beneficios serán destinados a remediar la triste situación de los niños huérfanos de Gijón, víctimas inocentes de la barbarie roja.

Los muchachos de España, que tan magnánimamente están dando su sangre por la liberación de la Patria oprimida por la bestia roja, dedican sus ratos que sus faenas de guerra les dejan libres a ejercitar sus dotes artísticas y culturales. Y así vemos esas magníficas crónicas de guerra que nos envían los mismos combatientes, esas maravillosas poesías que firman meros soldados, y también bella música hecha en contraste con el ruego zumbador de las cañones y el alegre tableteo de la ametralladora. Una embajada, de estos artistas es la que nos visitará para deleitarnos con su espléndido arte perfeccionado con la vida de guerra en las primeras líneas de trincheras del frente de Madrid. Se trata del virtuoso del piano Carlos Arjita, un valiente voluntario de esta guerra que tantos héroes están dando, que aprovechando unos días de permiso los está empleando en recorrer la España de FRANCO para llevar a las ciudades de la retaguardia un delicioso presente de los que en las trincheras luchan alegremente, cara al sol; nos traerá un poco

de música y lo hace con el hermoso fin de recaudar fondos para socorrer a los niños huérfanos necesitados de Gijón.

Málaga que tantas y tantas pruebas tiene dadas de amor a los combatientes, acudirá ese día hasta agotar las localidades del cine Echegaray para corresponder de esa forma al bello gesto de este artista combatiente soldado del Caudillo FRANCO, embajador del aliento y del recuerdo de los que en las primeras líneas de fuego se baten valientemente, para su retaguardia; un falangista que sabe compartir las duras tareas de la guerra con el arte, simbolizado en el caso de ahora en el bello arte de la música sublime.

### Vapores alemanes tocarán en El Musel

El restablecimiento del tráfico

HAMBURGO, 25.—Después de la toma de Gijón por las tropas del general FRANCO, la sociedad O. demburg Portugiesische Dampschiffs Reederei, volverá a incluir el puerto del Musel en las escalas de sus barcos, de suerte que el tráfico entre Hamburgo, Breiburg, Rotterdam y todos los puertos del Norte de España funcionará de nuevo de una manera normal.

### EL MINISTRO DE JUSTICIA ALEMÁN SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Resultó levemente herido BERLIN, 25.—El ministro de Justicia del Reich ha sufrido un accidente de automóvil en la carretera de Bremen a Berlín.

Resultó levemente herido, encontrándose ya desempeñando sus actividades.

## Se han celebrado las elecciones municipales en Portugal y han sido un triunfo para el Gobierno

### LO QUE DICE UN TENIENTE CORONEL HUIDO DE GIJÓN

La valentía de los asturianos no han sabido demostrarla en los frentes

PARIS, 25.—Ha llegado a Loirak el teniente coronel Galán, procedente de Gijón, el cual ha hecho unas manifestaciones al corresponsal de "Sol".

Ha declarado que aunque los asturianos son valientes como individuos, esa valentía no la han demostrado nunca en los frentes de combate. Las distintas ideas de cada uno han hecho que nunca llegaran a una unidad entre todas las fuerzas. Los oficiales que llevaban el mando, han trabajado mucho para conseguir esa unidad, pero no lo conseguían y todo ese tiempo lo han aprovechado las fuerzas nacionales para invadir Asturias y apoderarse de posiciones de mucha importancia.

### ITALIA TRABAJA POR LA PAZ

Rusia lucha para deshacer cualquier acuerdo

LONDRES, 25.—Comentando las cuestiones del Comité de No Intervención un periódico de esta capital dice que las declaraciones de Italia están justificadas.

Dice a continuación que Italia hace todo lo posible para poner la paz, mientras que Rusia trabaja para entorpecer y deshacer todos los acuerdos que pudiera llegarse.

### LOS ASESINATOS EN MOSCÚ

Ascendieron a 223 en la última semana

MOSCÚ, 25.—El número de ejecuciones durante la última semana ha sido de 223. Además, están pendientes de ejecución muchas personas, entre ellas, un gran número de obreros, acusados de trotskistas y de actos de sabotaje.

### CONTINUAN LOS SUCCESOS EN PALESTINA

A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades

PARIS, 25.—Según noticias de Palestina, continúan los sucesos san-

### ELECCIONES MUNICIPALES EN PORTUGAL

Triunfan los candidatos ministeriales

LISBOA, 25.—Después de puesta en vigor la nueva Constitución municipal, se celebraron ayer en todo el país las elecciones para los concejos.

Como único partido existente, tan sólo presentó candidatos la Unión Nacional y del total de los votantes, más del 82 por ciento lo hicieron por dicho partido.

La prensa pone de manifiesto que el resultado de las elecciones es un gran triunfo para el nuevo Estado, pues evidencia que el pueblo aprueba la política gubernamental.

### MEJORAS EN LA NAVEGACION ITALIANA

La línea marítima Génova-Australia ha sido duplicada

SIGNEY, 25.—L'Associated Press of Australia dice en la prensa australiana, elogiando el acuerdo del Lloyd Triestino de duplicar la línea marítima Génova-Australia que en vez del servicio de cada dos meses se convertirá en mensual.

Ello permitirá a los exportadores australianos de lana utilizar un mayor espacio en las estivas para la lana con destino a los puertos de Italia y de Marsella, que carece de línea directa con Australia, y así mismo los envíos para Suiza, Alemania Meridional, Austria, etc.

A la expresada línea se dedicarán dos grupos de buques gemelos, "Remo" y "Romulo" de 9.780 toneladas cada uno de ellos, y "Vinhale" y "Esquilino" de 8.657 toneladas cada uno.—(U.S.I.)

### TRAS LOS TEMPORALES

Continúa la regularidad en el tráfico con el Extremo Oriente

GENOVA, 25.—Se halla actualmente en viaje hacia Shanghai la motonave "Victoria" y si en dicho puerto sufriera tal anomalía que

establece para asegurarse periódicamente la "idoneidad" de la población sometida a su dominio, se la interrogó acerca de su actitud en materia religiosa; y el resultado ha sido sorprendente; a pesar del terror reinante y de los antecedentes de la persecución sufrida por los ministros de Dios y los fieles durante los anteriores quinquenios, más de la mitad de los ciudadanos rusos han hecho declaración afirmativa de sus creencias.

La sorpresa de los Soviets fue enorme. Y la reacción, súbita. Encarecimientos, fusilamientos, movilización de la Guepex y la Dirección General de Enseñanza (Comisariado de la Educación) ha reglamentado inmediatamente en sus programas oficiales el empleo de nuevos métodos más "radicales y eficaces" para la propaganda antirreligiosa.

Por encima de los dolores sufridos, de la tiranía y del hambre, el pueblo ruso conserva, inflexible, SALEN PARA LA FRONTERA CATALANA 1.200 REFUGIADOS

Que habían llegado hace unos días a Burdeos

BURDEOS, 25.—Han salido para la frontera de Cataluña 1.200 refugiados españoles, que habían llegado a esta ciudad el viernes y el sábado de la pasada semana procedentes del Norte de España.

### LEGAN A BURDEOS NUMEROSOS REFUGIADOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Entre ellos van muchos heridos

BURDEOS, 25.—Procedentes del Norte de España están llegando a esta ciudad un número considerable de refugiados.

Ufísimamente ha hecho su entrada en este puerto el vapor "María Luisa", con 1.800 refugiados, muchos de ellos vienes heridos.

### YA VIENE EL TIO PACO CON LA REBAJA...

PARIS, 25.—Al comité de Valencia se le está agotando todo el oro y todo el dinero que robó al Banco de España, a otros Bancos y a muchos particulares. La cosa no tiene nada de extraño, pues el bofin ha tenido que ser repartido entre muchísimos directores y los agentes del Komintern y los delegados del Frente popular francés. Una parte de lo robado por los marxistas en España se ha destinado a la propaganda comunista en Francia con ocasión de las elecciones cantonales.

Como el comité de Valencia ha malbaratado todo lo robado, ahora resulta que se ve en el trance de imponerse económicas. Una de las primeras providencias que ha adoptado para frenar el baile de millones, ha sido la de suprimir la Delegación de París que debía ocuparse de los niños españoles expropiados a Francia por los marxistas. Esos desgraciados niños serán colocados bajo la protección de familias frentepopulistas francesas, y de su distribución se encargará la C. G. T. En días próximos son esperados en Francia nuevas expediciones de niños españoles procedentes de Madrid, Cuenca, Ciudad Real, Valencia y Barcelona.

### LA COINCIDENCIA DE UNAS VISITAS

ROMA, 25.—Se halla en ésta el embajador del Japón en Berlín. Basándose en la coincidencia de su visita con la del ministro germano Von Ribbentrop, la prensa francesa ha publicado una serie de informaciones relativas a una entrevista de ambos personajes respecto al pacto anticomunista italo-japonés, del que se habló no hace mucho.

Han sido totalmente desmentidas tales informaciones por los medios oficiales y puesto de relieve que tanto el embajador alemán como el japonés visitan Roma en forma absolutamente particular.

### UNA ASAMBLEA FORMATIVA

El Santo Padre ha recibido a 500 monjas enfermeras

ROMA, 25.—El Papa recibió en la Sala del consistorio cerca de 500 hermanas enfermeras de diversos Institutos religiosos femeninos de toda Italia, las cuales durante estos días celebran en el Vaticano la tercera asamblea de rezos y estudios.

El objetivo de la asamblea es el de regular su formación espiritual y su organización técnica, atendiendo a las vigentes leyes.

### INSPECCION SOVIETICA

Desde el miércoles 25 se encuentra en una comisión soviética, al frente de la cual está un general ruso, en "viaje de inspección".

La repetida comisión recorrerá los frentes, fábricas militares y aeródromos.

### MAS PROHIBICIONES

VALENCIA, 25.—Han sido dadas órdenes a la Prensa marxista para que eviten la publicación de todo artículo de crítica al "Gobierno".

Los infractores de la orden serán juzgados sumariamente por un Tribunal popular.

### GAMBRINUS

Bar Restaurant

**Enfermos del estómago!**  
YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL  
**Digestónico**  
Del DR. VICENTE

orientes en aquella región. En Jerusalén estallaron dos bombas en una de las calles principales y varios grupos de árabes han cortado las comunicaciones telefónicas con distintas ciudades. En la frontera con Líbano se han reproducido los tiroteos, con numerosas víctimas.

Las autoridades inglesas se hallan seriamente ocupadas ante estos hechos, que no logran hacer cesar con sus severísimas medidas.

**EL PABELLON MEXICANO EN LA EXPOSICION DE PARIS**  
No ha sido abierto hasta hace pocos días

PARIS, 25.—Cuando se abrió al público la Exposición Internacional, todos los pabellones estaban concluidos, a excepción del de Méjico.

Este pabellón ha sido abierto en los últimos días y, por lo tanto, lo estará durante un mes, que es el tiempo que le queda a la Exposición.

**DIMISION DE UN MINISTRO JAPONES**  
Por razones de salud

TOKIO, 25.—El ministro japonés de Instrucción Pública ha presentado la dimisión de su cargo. Alega para tal decisión motivos de salud.

**ROMA SE PUEBLA DE CAMISAS NEGRAS**  
Para asistir al homenaje por los caídos

ROMA, 25.—Los batallones de camisetas negras que participarán en la celebración del acto para glorificar a los legionarios caídos por la Patria fascista, acto que tendrá lugar el 29 de octubre, en la Plaza de Venecia, han empezado a afiluar a Roma.

**UN ARTICULO DE PROPAGANDA ROJA SOBRE LA GUERRA DE ESPAÑA**

Es prohibido por la censura inglesa

LONDRES, 25.—La censura ha prohibido la publicación de un artículo de propaganda roja sobre la guerra de España titulado "Tierras de España".

**LA LUCHA FUTBOLISTICA ENTRE NORUEGA Y ALEMANIA**  
Venecé ésta última por 3 a 0

BERLIN, 25.—En el partido de fútbol celebrado entre Noruega y Alemania ha vencido ésta última, por 3 a 0.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA ALEMÁN SUFRE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**  
Resultó levemente herido

BERLIN, 25.—El ministro de Justicia del Reich ha sufrido un accidente de automóvil en la carretera de Bremen a Berlín.

Resultó levemente herido, encontrándose ya desempeñando sus actividades.

### SOBRE LA ORGANIZACION EN CHINA DEL NORTE

Parce ser que Mongolia interior formará un territorio autónomo

TOKIO, 25.—Los medios políticos y los periódicos japoneses se ocupan de la cuestión de la futura organización en China del Norte.

Se considera como cierto que la Mongolia interior formará un territorio autónomo que comprenderá las provincias de Tchabar y Soniyauan, las provincias de Hoppel y Chansi, así como la parte de las provincias de Honan y de Chautang, y se proyecta la constitución de un comité de organización en el que se comprendan representantes de la Marina de guerra japonesa y del Ministerio de las Finanzas. Este comité tendrá la misión de garantizar la protección militar de este territorio y su valorización económica (explotación de los minerales de hulla y de hierro) con el auxilio financiero del capital chino. Un Consejo de gabinete decidirá definitivamente dentro de poco todos los detalles de dicha organización en China del Norte.—(DNB)

### UN DISCURSO DEL GOBERNADOR LONDON

NUEVA YORK, 25.—En un discurso que fue radiado a todo el país, el gobernador Landon, candidato republicano en las últimas elecciones presidenciales, criticó vamente la política internacional que el presidente Roosevelt quien acusó de haber tenido como fin de aumentar el poder personal en la última sesión del congreso. Landon también que Roosevelt había quebrado el principio establecido en la ley sobre la neutralidad. El discurso de Landon sobre la política particular de Roosevelt aquella que fue fijada en la sesión del congreso, Roosevelt quiere asegurar la paz en su país y en el seno del mundo. Debe también ser atribuido el error del presidente si el momento de la nación no ha sido tan grave como se dice.—(DNB)

### 501 CASOS DE MENINGITIS

MEMBOURNE, 25.—Se registraron 501 casos de meningitis cerebrospinal, entre ellos 19 que dieron 42 mortales.—(DNB)

### LITIGIO DE FRONTERAS CON HONDURAS

MANAGUA, 25.—Nicaragua está claro dispuesta a regular el litigio de fronteras con Honduras en base de concesiones recíprocas, que serían fijadas por un tribunal arbitral. Nicaragua declara su firme deseo de mantener la paz.—(DNB)

### MANAGUA, 25.—Nicaragua está claro dispuesta a regular el litigio de fronteras con Honduras en base de concesiones recíprocas, que serían fijadas por un tribunal arbitral. Nicaragua declara su firme deseo de mantener la paz.—(DNB)

### En cambio el Gobierno del Frente Popular francés

aconseja a Valencia que envíe la expedición Bayo contra Mallorca.

### ¿Quiénes son los que ponen en peligro la paz de Europa?

Los que ponen en peligro la paz de Europa son los que ponen en peligro la paz de Europa.

### Este numero ha sido visado por la censura

Este numero ha sido visado por la censura.

### Comerciantes Industriales Anuncian siempre en BOINAS ROJAS

Comerciantes Industriales Anuncian siempre en BOINAS ROJAS.

### Este numero ha sido visado por la censura

Este numero ha sido visado por la censura.

### BOINAS ROJAS

BOINAS ROJAS.

### Librería Católica

Plaza del Siglo

### Nuestros teléfonos: 2941 - 3925

Nuestros teléfonos: 2941 - 3925.

### CANARIOS FLAUTAS

legítimos alemanes amarillos o blancos FERRETERIA "LAS ARTES" Calle Nueva, Gran surtidor de Batería de cocina y loza, a precios económicos.

### NAVARRO y RUIZ

FALANGE ESPAÑOLA, 18 y 20

### Tejidos -- Confecciones -- Sastrería

Tejidos -- Confecciones -- Sastrería

### Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL

### Digestónico

Del DR. VICENTE

Enfermos del estómago!

### EFFECTOS NAVALES

TRAJES -- CAPAS Y BOTAS PARA AGUA -- ZUECOS

José Calvo Caro - Paseo Farola, 29 - Tfno. 1133

### NAVARRO y RUIZ

FALANGE ESPAÑOLA, 18 y 20

Tejidos -- Confecciones -- Sastrería

NOTAS DE LA PROVINCIA

TORROX ENTUSIASMO POR LA TOMA DE GIJÓN

Con motivo de la toma de Gijón y caída del frente asturiano se organizó una gran manifestación que reunió a todas las calles del pueblo...

LABOR CRISTIANA

Merece destacarse entre las notas de actualidad local, la labor que realiza nuestro digno y querido párroco don Manuel Ballesteros...

MANIFESTACION JUBILOSA

Al tenerse noticia de la redención de Gijón y después del derrumbamiento total del frente asturiano, el vecindario de esta villa se echó a la calle...

Estepona

Terminado el recorrido las autoridades locales, junta de mando de F. E. T. y otras personalidades se situaron en los balcones del cuartel de Falange...

LO-DE ASTURIAS

El jueves, a las diez de la tarde, se supo aquí, por el radio, el triunfo rotundo e indiscutible de las tropas españolas en Asturias...

FALLECIMIENTO

En la mañana del 21, y a los 82 años de edad, dejó de existir en esta población la respetable señora doña María Josefa Hurtado Medina...

Calzados Lumeras

Falange Española (Nueva 2) Todas las semanas recibimos calzados de Mallorca

SE DESEA

piso o chalet, muy soleado, amueblado con todo servicio de casa, cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño y agua corriente...

Calzados Lumeras

Falange Española (Nueva 2) Todas las semanas recibimos calzados de Mallorca

SE DESEA

cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño y agua corriente, preferencia zona Paseo Reding a Palo

Calzados Lumeras

Falange Española (Nueva 2) Todas las semanas recibimos calzados de Mallorca

SE DESEA

cuatro dormitorios, comedor, cocina, baño y agua corriente, preferencia zona Paseo Reding a Palo

Calzados Lumeras

Falange Española (Nueva 2) Todas las semanas recibimos calzados de Mallorca

VIDA CATOLICA

SANTORAL

Santos de mañana, martes 26 de octubre. — San Evaristo, papa y mártir. Liturgia. — La misa y oficio divino es de San Evaristo, con rito simple y color encarnado.

San Evaristo fue griego de nacimiento, pero originario de Judea. Convertido a la fe, marchó a Roma, donde fue ordenado presbítero. Por su virtud y talento fue elevado al Pontificado, siendo un abnegado defensor de la pureza de la doctrina.

CULTOS

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Diariamente se celebran misas desde las 7 a las 11, siendo la central, cantada, a las 9 y cuarto. Horas canónicas. — Por la mañana a las 9; por la tarde, a las 3 y media.

CATÓLICOS

Este es el mes del Santo Rosario. S. S. el Papa, Pío XI, recomienda su rezo para impetrar del Cielo la paz y los remedios precisos al mundo. En todas las iglesias se reza el Rosario al toque del Angelus. Si no puedes ir, rezalo en familia. Si tampoco puedes, rezalo tú solo. ¡Reza diariamente el Rosario!

JUBILEO DE LAS XL HORAS

En San Juan. Mañana, en la misma iglesia.

CONVENTO DE REPARADORAS

En esta Iglesia se encuentran manifestos diariamente S. D. M., celebrándose la Santa Misa a las siete.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DIARIAMENTE

Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, San Juan, Santiago, Nuestra Señora del Carmen, Sagrado Corazón, Capilla del Colegio de San Estanislao (El Palo), Nuestra Señora de la Victoria, Carmelitas del Limonar, Colegio de la Sagrada Familia (Caminio Nuevo), Religiosas de María Inmaculada (Victoria, 52), Hospital Noble, San Miguel de Miramar, Nuestra Señora de las Angustias (El Palo), Capilla del Sagrado Corazón (Ciudad Jardín), Santo Cristo de la Salud, San Felipe, San Pablo, Santo Domingo, Santos Mártires y en la Capilla del Hospital Provincial.

ORACIONES

Angelus. — Mañana a las 6.30. Por la tarde a las 6. Animas. — A las 8 de la noche.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Lecciones sacras sobre el Evangelio. Todos los domingos, de diez a diez y media de la mañana, explicación exegética del Santo Evangelio (texto, San Mateo, cap. V-VII), por el R. P. Jesús María Graener, S. J.

¡MALAGUEÑOS!

Los niños de las Escuelas del Ave María necesitan para la gruta del jardín donar sus clases, una imagen de la Virgen de Lourdes, que sustituya a la que, después de haber presidiendo el hacer diario de los niños, durante treinta años, fue destruida por la horda marxista.

Sastrefía España

Queipo de Llano, 82 RAMOS HERMANOS

¿SUFRE Ud. del estómago e intestinos?

¿SUFRE Ud. del estómago e intestinos?

SERBINOL

es el medicamento que cura

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Dejores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, álcara, hematemal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, extrínsecas, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días.

Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

En la Congregación de los Luises

El Día Misional

Conforme al programa anunciado, celebró el pasado domingo la Congregación de los Luises la Misa Misional. El salón de actos, artísticamente adornado, era insustentable para la extraordinaria concurrencia.

Presidieron el R. P. Amorós S. J., Director de la Congregación, los Padres Yzcarra y Ciganda S. J., el P. Fructos de los Caballeros del Pilar, don Francisco López López, y los señores directivos de la Congregación.

LA VIRGEN DEL AVE MARIA

Respondiendo a la exposición que en estas mismas columnas hacemos de la necesidad de dotar de una imagen de la Santísima Virgen de Lourdes, al Jardín de las Escuelas del Ave-Maria, se han recibido los siguientes espontáneos donativos: Don José Carrasco, 25 pesetas; de varios señores por conducto de la señora de Castillo, 118; don Juan Fernández, 2; doña Ana María Herrera, 5.

La fiesta de Cristo-Rey

En la Catedral se celebrará la Vigilia inaugural de la Adoración Nocturna Española

Reorganizada la Sección Adoración Nocturna de Málaga, celebrará su vigilia inaugural en la Santa Iglesia Catedral, en la noche del sábado 30, víspera de la Fiesta de Cristo-Rey.

Este acto será muy solemne y en él predicará nuestro amadísimo Prelado, doctor Santos y Olivera. La Adoración Nocturna Española establecerá su local en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, donde tendrán lugar las vigiliat ordinarias.

A este primer acto de la Sección de Málaga, solo será permitida la asistencia a los caballeros.

JEREZ "LA RIVA"

El Cuadro Artístico de la Congregación, hizo recordar su brillante actuación de otros tiempos, poniendo en escena un cuadro de "El Divino Impaciente", que fue muy del agrado del público.

El público aplaudió repetidas veces a los actores, por su brillante actuación.

Finalmente, el R. P. Director pronunció breves palabras de agradecimiento, resaltando la finalidad del "Día Misional", en el que la generosidad y solidaridad cristiana, ponen de manifiesto la fraternidad de los hijos de la Iglesia Católica, cooperando cada uno en la medida de sus fuerzas a la extensión del Reino de Cristo.

La Comisión se mostró satisfecha de las gestiones para la consecución de un empréstito de 4.000.000 de pesetas

LOS QUE ASISTEN-APROBACION DEL ACTA. Bajo la presidencia del señor Domínguez y Ruiz de la Herrán, se reunió ayer a la una y media de la tarde la Comisión Gestora provincial, concurriendo los señores Peña, Casado, Margués, Miranda, Rico y Vidaurreta, actuando de secretario el de la Corporación, don Francisco Escosca, que dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

LA JUBILACION DEL DR. GALVEZ-CORRIDA DE ESCALERA. Dióse cuenta de un informe relacionado con el ascenso y corrida de escala de los facultativos de la Beneficencia Provincial, acordándose hacerla por motivo de la jubilación del eminente doctor Galvez Giner y dejar a este de Director efectivo con carácter provisional.

Respecto de otro informe sobre contribución de esta Corporación a los gastos de defensa pasiva de la población, se acordó tener en cuenta para fijar la cantidad necesaria una vez que se normalicen los ingresos.

EL EMPRESTITO DE LA CORPORACION. La Comisión queda enterada con satisfacción de la buena marcha que lleva la petición formulada por este organismo para que se le autorice a concertar un préstamo de 4.000.000 de pesetas.

El presidente, al tratarse este asunto, expuso la grave situación económica porque atraviesa la Corporación, debido a que los ingresos por tasa de aceite han de pasar al Consejo Provincial de Beneficencia. Se refiere a la entrevista celebrada con nuestra primera autoridad civil de la provincia y termina diciendo que este importante asunto

será resuelto en definitiva una vez que se eleven más consultas.

SOBRE VARIAS PETICIONES. Dióse cuenta de otro informe relacionado con abono a la Escuela de Trabajo de una subvención, acordándose tenerlo en cuenta para cuando mejore la situación económica.

También se adopta igual acuerdo en la petición que hacen varios empleados de la Casa de Misericordia, que interesan el pago de los jornales dejados de percibir durante el período rojo al ser declarados cesantes.

LOS SEGUROS DE INCENDIO. De acuerdo con el informe del técnico de la Corporación, se ratificó el adoptado hace unas sesiones para anular las pólizas de seguros de incendios hechos por las Corporaciones anteriores, y firmar nuevas pólizas en Compañías españolas.

LOS INFORMES DE OTROS NEGOCIADOS. Se despatchan después otros informes relacionados con reclamos personales, nombrándose recaudador para el referido impuesto en el término de Villanueva de Tapia a don José Castillo Otero.

Pasa a informe del Negociado la petición del ex-agente recaudador de Almolaga, don Diego Galdar, que interesa se le releve de liquidar el período ejecutivo del año 1934.

Finalmente se tramitan otros asuntos de menor interés, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Fotograbador SE NECESITA URGENTE Dirigirse "BOINAS ROJAS"

AUTOMÓVILES PORTILLO Servicio diario de viajeros para ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA Salida: 8 de la mañana. para LA LINEA, a las 13'30 Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889. - MALAGA

ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA Salida: 8 de la mañana. para LA LINEA, a las 13'30 Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889. - MALAGA

ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA Salida: 8 de la mañana. para LA LINEA, a las 13'30 Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889. - MALAGA

ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA Salida: 8 de la mañana. para LA LINEA, a las 13'30 Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889. - MALAGA

ECOS JUDICIALES

POR MATRIMONIO ILEGAL

La Sala segunda de esta Audiencia entendió en el día de ayer en la vista del juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

Por el señor Díaz Llano (ministro suplente, hoy procesado, sin que fuera tenida en cuenta la prohibición establecida por el artículo 50 del inferior por sus mismos fundamentos. Ambos negocios quedaron penado el 28 de octubre de 1934, imputación legal dispensable por el artículo 472 del Código Penal vigente, en el que no ha concurrido circunstancia alguna modificativa y aparece como responsable el procesado dicho, debiéndose imponer la sanción expresada en el mencionado artículo en su grado mínimo.

Tal tesis, con carácter provisional, fue sustentada por el ministerio fiscal, y más tarde elevada a definitiva en el momento oportuno, en apoyo de ello el señor Díaz Llano pronunció un razonado informe. La defensa, encomendada al letrado don Juan García Benítez y representada por el procurador señor Moreno García, negó los hechos en el trámite de calificación, manteniendo criterio idéntico en definitiva, ya que su patrocinado, juez municipal suplente, sólo estampó su firma en el expediente matrimonial, que ya se había tramitado con la ausencia del secretario y el juez propietario, éste letrado, entendiendo por ello que se habían cumplido todos y cada uno de los requisitos obligados de la ley. Se extendió en su oración a citas de disposiciones legales reguladoras del Registro Civil, citando la orden de 22 de octubre de 1918, que prescribe que tan encauzado del Registro Civil es el juez como el secretario, y ambos están obligados a observar las prescripciones legales, sin cuya responsabilidad no podría completarse la intervención del secretario, y así, por ejemplo, la comparen en los casos del artículo 8 de la Instrucción de 19 de noviembre de 1872, y a ambos amide el artículo 5 del decreto de 15 de febrero de 1904. Terminado el brillante informe, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista del incidente de apelación contra auto de procesamiento de causa criminal seguida por el Juzgado de Antequera por el delito de tenencia de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

Por el señor Díaz Llano (ministro suplente, hoy procesado, sin que fuera tenida en cuenta la prohibición establecida por el artículo 50 del inferior por sus mismos fundamentos. Ambos negocios quedaron penado el 28 de octubre de 1934, imputación legal dispensable por el artículo 472 del Código Penal vigente, en el que no ha concurrido circunstancia alguna modificativa y aparece como responsable el procesado dicho, debiéndose imponer la sanción expresada en el mencionado artículo en su grado mínimo.

Tal tesis, con carácter provisional, fue sustentada por el ministerio fiscal, y más tarde elevada a definitiva en el momento oportuno, en apoyo de ello el señor Díaz Llano pronunció un razonado informe. La defensa, encomendada al letrado don Juan García Benítez y representada por el procurador señor Moreno García, negó los hechos en el trámite de calificación, manteniendo criterio idéntico en definitiva, ya que su patrocinado, juez municipal suplente, sólo estampó su firma en el expediente matrimonial, que ya se había tramitado con la ausencia del secretario y el juez propietario, éste letrado, entendiendo por ello que se habían cumplido todos y cada uno de los requisitos obligados de la ley. Se extendió en su oración a citas de disposiciones legales reguladoras del Registro Civil, citando la orden de 22 de octubre de 1918, que prescribe que tan encauzado del Registro Civil es el juez como el secretario, y ambos están obligados a observar las prescripciones legales, sin cuya responsabilidad no podría completarse la intervención del secretario, y así, por ejemplo, la comparen en los casos del artículo 8 de la Instrucción de 19 de noviembre de 1872, y a ambos amide el artículo 5 del decreto de 15 de febrero de 1904. Terminado el brillante informe, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista del incidente de apelación contra auto de procesamiento de causa criminal seguida por el Juzgado de Antequera por el delito de tenencia de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

Por el señor Díaz Llano (ministro suplente, hoy procesado, sin que fuera tenida en cuenta la prohibición establecida por el artículo 50 del inferior por sus mismos fundamentos. Ambos negocios quedaron penado el 28 de octubre de 1934, imputación legal dispensable por el artículo 472 del Código Penal vigente, en el que no ha concurrido circunstancia alguna modificativa y aparece como responsable el procesado dicho, debiéndose imponer la sanción expresada en el mencionado artículo en su grado mínimo.

Tal tesis, con carácter provisional, fue sustentada por el ministerio fiscal, y más tarde elevada a definitiva en el momento oportuno, en apoyo de ello el señor Díaz Llano pronunció un razonado informe. La defensa, encomendada al letrado don Juan García Benítez y representada por el procurador señor Moreno García, negó los hechos en el trámite de calificación, manteniendo criterio idéntico en definitiva, ya que su patrocinado, juez municipal suplente, sólo estampó su firma en el expediente matrimonial, que ya se había tramitado con la ausencia del secretario y el juez propietario, éste letrado, entendiendo por ello que se habían cumplido todos y cada uno de los requisitos obligados de la ley. Se extendió en su oración a citas de disposiciones legales reguladoras del Registro Civil, citando la orden de 22 de octubre de 1918, que prescribe que tan encauzado del Registro Civil es el juez como el secretario, y ambos están obligados a observar las prescripciones legales, sin cuya responsabilidad no podría completarse la intervención del secretario, y así, por ejemplo, la comparen en los casos del artículo 8 de la Instrucción de 19 de noviembre de 1872, y a ambos amide el artículo 5 del decreto de 15 de febrero de 1904. Terminado el brillante informe, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista del incidente de apelación contra auto de procesamiento de causa criminal seguida por el Juzgado de Antequera por el delito de tenencia de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

Por el señor Díaz Llano (ministro suplente, hoy procesado, sin que fuera tenida en cuenta la prohibición establecida por el artículo 50 del inferior por sus mismos fundamentos. Ambos negocios quedaron penado el 28 de octubre de 1934, imputación legal dispensable por el artículo 472 del Código Penal vigente, en el que no ha concurrido circunstancia alguna modificativa y aparece como responsable el procesado dicho, debiéndose imponer la sanción expresada en el mencionado artículo en su grado mínimo.

Tal tesis, con carácter provisional, fue sustentada por el ministerio fiscal, y más tarde elevada a definitiva en el momento oportuno, en apoyo de ello el señor Díaz Llano pronunció un razonado informe. La defensa, encomendada al letrado don Juan García Benítez y representada por el procurador señor Moreno García, negó los hechos en el trámite de calificación, manteniendo criterio idéntico en definitiva, ya que su patrocinado, juez municipal suplente, sólo estampó su firma en el expediente matrimonial, que ya se había tramitado con la ausencia del secretario y el juez propietario, éste letrado, entendiendo por ello que se habían cumplido todos y cada uno de los requisitos obligados de la ley. Se extendió en su oración a citas de disposiciones legales reguladoras del Registro Civil, citando la orden de 22 de octubre de 1918, que prescribe que tan encauzado del Registro Civil es el juez como el secretario, y ambos están obligados a observar las prescripciones legales, sin cuya responsabilidad no podría completarse la intervención del secretario, y así, por ejemplo, la comparen en los casos del artículo 8 de la Instrucción de 19 de noviembre de 1872, y a ambos amide el artículo 5 del decreto de 15 de febrero de 1904. Terminado el brillante informe, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista del incidente de apelación contra auto de procesamiento de causa criminal seguida por el Juzgado de Antequera por el delito de tenencia de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

Por el señor Díaz Llano (ministro suplente, hoy procesado, sin que fuera tenida en cuenta la prohibición establecida por el artículo 50 del inferior por sus mismos fundamentos. Ambos negocios quedaron penado el 28 de octubre de 1934, imputación legal dispensable por el artículo 472 del Código Penal vigente, en el que no ha concurrido circunstancia alguna modificativa y aparece como responsable el procesado dicho, debiéndose imponer la sanción expresada en el mencionado artículo en su grado mínimo.

Tal tesis, con carácter provisional, fue sustentada por el ministerio fiscal, y más tarde elevada a definitiva en el momento oportuno, en apoyo de ello el señor Díaz Llano pronunció un razonado informe. La defensa, encomendada al letrado don Juan García Benítez y representada por el procurador señor Moreno García, negó los hechos en el trámite de calificación, manteniendo criterio idéntico en definitiva, ya que su patrocinado, juez municipal suplente, sólo estampó su firma en el expediente matrimonial, que ya se había tramitado con la ausencia del secretario y el juez propietario, éste letrado, entendiendo por ello que se habían cumplido todos y cada uno de los requisitos obligados de la ley. Se extendió en su oración a citas de disposiciones legales reguladoras del Registro Civil, citando la orden de 22 de octubre de 1918, que prescribe que tan encauzado del Registro Civil es el juez como el secretario, y ambos están obligados a observar las prescripciones legales, sin cuya responsabilidad no podría completarse la intervención del secretario, y así, por ejemplo, la comparen en los casos del artículo 8 de la Instrucción de 19 de noviembre de 1872, y a ambos amide el artículo 5 del decreto de 15 de febrero de 1904. Terminado el brillante informe, solicitó de la Sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

Ante la misma Sala tuvo lugar la vista del incidente de apelación contra auto de procesamiento de causa criminal seguida por el Juzgado de Antequera por el delito de tenencia de billetes falsos.

La parte apelante fue representada por el procurador señor Plado de la causa instruida por el Juzgado de Antequera bajo el número 80 del pasado año, por el delito de matrimonio ilegal, apareciendo como presunto autor don M. Ch. J. entregaron billetes para el estamplado de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos.

Resulta de los hechos relacionados con el delito de billetes falsos, que el señor Díaz Llano, que don J. R. R. y doña M. D. R., ambos licitando la revocación del respectivo auto, toda vez que los hechos no reúnen caracteres racionales de criminalidad.

REGISTRO CIVIL

La Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales es la que recoge el deseo del combatiente y lo remedia.

# BOLETIN ROJO

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Martes 26 de Octubre de 1937

Número suelto: 15 céntimos

## Agentes del Komintern y de la España roja, querían apoderarse de Tánger

### HA PRESENTADO LA DIMISIÓN EL GOBIERNO DE BÉLGICA

#### Información Oficial de la campaña

SALAMANCA, 25.—Boletín de Información del Cuartel General del GENERALISIMO correspondiente al día de hoy, 25 de octubre de 1937. Segundo Año Triunfal.

##### EJERCITO DEL NORTE

Las fuerzas de Asturias han continuado el recorrido por toda la zona, procediendo a la recogida y clasificación de todo el material abandonado, llegando el total de prisioneros en el día de hoy a 15.000. Se han restablecido en Gijón y, en general, en toda Asturias, los servicios civiles y bancarios, pues el Banco de España ha llevado suficiente plata para la circulación y el Español de Crédito abrirá mañana todas sus sucursales, con suficiente numerario. Se ha celebrado una conferencia para tratar de abrir el Instituto Jovellanos, y la Escuelas de Artes y Oficios, así como para restablecer el culto en todos los lugares en que lo había, aunque con carácter provisional, pues la destrucción de templos ha sido total. Aduanas y Correos funcionan normalmente. Telégrafos y Teléfonos, trabajan activamente para su restablecimiento completo, que será en breve.

##### EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE MADRID.—En la Ciudad Universitaria, nuestras fuerzas hicieron volar una contramina, con completo éxito, inutilizando los trabajos que el enemigo realizaba contra la Escuela de Agrónomos.

FRENTE DE ARAGON.—En un reconocimiento efectuado hoy en la selva de Otán, que conquistaron ayer nuestras tropas, se han entrado 120 cadáveres del enemigo y se han recogido 75 fusiles, 5 fusiles ametralladores, 1 ametralladora, gran cantidad de municiones, una cocina de campaña, dos lanzamisiles y dos mulos.

En el resto del territorio, sin novedad. FRENTE DE AVILA, SOMOSIERRA, SORIA Y CACERES.—Sin novedades dignas de mención. En el frente de este Ejército se han presentado 15 milicianos, con armamento, en total.

##### EJERCITO DEL SUR

Tirotes en algunos sectores. Se han preso 6 soldados, de ellos, 2 con armas y 3 paisanos.

##### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Han sido bombardeados por nuestra aviación los aeródromos de Reus y S'abadell y la fábrica Cross, que ha quedado incendiada. También se ha bombardeado y causado muy grandes averías a un buque de carga, en las proximidades de San Felú. Salamanca 25 de octubre de 1937. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

#### LO QUE NO DEBE OCURRIR

### El libre vuelo de los aviones rojos sobre Francia

SALAMANCA, 25.—Una vez más, la aviación de guerra roja toma el vuelo francés como propio para sus movimientos.

Aviones rojos, armados, huyeron del aeródromo cuando estaban para caer en nuestro poder, y en vuelo se han refugiado en Francia.

En esos aviones, además de las armas propias de su dotación, van combatientes y directivos de guerra de la zona de Asturias, que huyen para no caer prisioneros.

Estos aviones, armas y personal, deben ser internados, hasta el final de la lucha, como lo sería o deberían serlo tropas que, derrotadas, se internan en nación fronteriza.

En Francia y con su Gobierno del Frente Popular, no pasa así. Sus

aeródromos, con frecuencia inusitada que no deja lugar a dudas sobre el previo acuerdo entre ambos gobiernos, sirven de base de aprovisionamiento de los elementos aéreos rojos, facilitándoles la huida que, al día siguiente, permitirá su empleo en nuevas acciones de guerra que no deberían tener lugar, ocasionando nuevas víctimas en zona liberada, que no habrían de producirse, y sosteniendo elementos en campo rojo, en material y personal, que debían considerarse de baja para los fines de combatir.

En último caso, los aviones que huyeron de Asturias y aterrizaron en el aeródromo de Parma (Biarritz), ya están en la zona roja. También ahora se han despedido?

### Aviso importante de la Delegación del Estado, para compra, requisita y distribución de chatarra

1.º Se recuerda a los industriales chatarreros y organismos, tanto oficiales como particulares, la obligación de emitir mensualmente entre los días 25 y 30, las relaciones de existencias que se les tiene ordenado.

2.º El incumplimiento por entidades y particulares de lo mencionado en el artículo anterior, será sancionado por esta Delegación del Estado.

3.º Las industrias productoras de chatarra, tienen la obligación de desprenderse mensualmente de las existencias que no necesiten para las atenciones de las mismas, bien vendiéndola a los industriales chatarreros que presenten autorización extendida por esta Delegación o entregándola a las Comisiones de Requisa provinciales, en caso de donarlas en beneficio del Estado.



## Ultima hora

### Se descubre un «complot» comunista en Venezuela

(SERVICIO POR TELEFONO)

#### LA DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

Se anunciará, probablemente, en el Consejo de esta tarde

BRUSELAS, 25.—Se anuncia la dimisión del Gobierno, asegurándose que se tomará tal decisión en el Consejo de ministros de esta tarde.

#### LA TRAMITACION DE LA CRISIS BELGA

Se hará parlamentariamente BRUSELAS, 25.—Las Cámaras se reunirán en sesiones breves, para dar cuenta de la dimisión del Gobierno.

#### SE VA A APLAZAR LA CONFERENCIA DE LOS NUEVE

Y se aspira a un arreglo del conflicto chino-japonés

PARIS, 25.—Dícese que la Conferencia de las nueve potencias va a ser aplazada, asegurándose, por tanto, que no se celebrará el día 30.

En el caso que llegue a celebrarse en dicho día, el Gobierno de los Estados Unidos propondrá que cese la lucha entre chinos y japoneses, no dándose la calidad de vencedor a ninguno de los dos bandos y proponiéndose medidas para la solución del conflicto.

#### LA DIMISION DEL GOBIERNO BELGA

Von Zeeland va a explicarla por la radio

BRUSELAS, 25.—Van Zeeland expondrá ante el micrófono los motivos que le han impulsado a presentar la dimisión.

#### LO QUE PUEDE OCURRIR HOY EN EL COMITE DE NO INTERVENCIÓN

Los soviets y la paciencia de Francia e Inglaterra

LONDRES, 25.—Se cree que en la sesión de hoy del Comité de No Intervención no se insistirá en la retirada simbólica de voluntarios, puesto que esta cuestión no tiene importancia y dificultaría los trabajos de la comisión.

Si los soviets continúan subotando el plan británico con el pretexto de que no pueden reconocer a los nacionales el derecho de beligerancia antes de la salida del último voluntario de España, se resolverá que la comisión tome el acuerdo de que todas las resoluciones sean adoptadas por mayoría de votos en lo sucesivo.

#### UNA VISITA A MR. EDEN

Ante la reunión que hoy celebrará el Comité de Londres

LONDRES, 25.—Eden recibió ayer en el Foreign Office al Encargado de Negocios de Alemania, al Embajador de Italia y al de Francia, conversando con los tres diplomáticos sobre la sesión que hoy celebrará el Comité de No Intervención.

#### UN «COMLOT» COMUNISTA EN VENEZUELA

Sus ramificaciones se extienden hasta Bolivia

CARACAS, 25.—Las autoridades del Estado descubrieron un «complot» comunista, ordenando numerosas detenciones. Ha sido aprehendido un numeroso correspondiente.

Se demuestra que los organizadores del «complot» trabajaban a las órdenes de los agentes moscovitas.

#### Agentes del Komintern y de la España roja

Tenían preparado un «complot» para apoderarse de Tánger

BERLIN, 25.—Se reciben noticias de Tánger, que dan cuenta de haber sido descubierto un «complot» preparado por elementos del Komintern y de la España roja, para apoderarse de dicha ciudad.

El jefe del plan, llamado Torreda, es enviado del Komintern. También estaban incluidos en el «complot» las tripulaciones de varios barcos bocheviques, que se encontraban en el puerto de Tánger.

vitats. Los miembros de la conspiración llevaban sus actividades hasta Bolívia, donde están refugiados los comunistas expulsados de Venezuela.

#### EL BAILE DE LOS SEISES SEVILLANOS

En la fiesta de la Inmaculada SEVILLA, 26.—El Cabildo Catedral ha acordado restablecer el baile de los seises en la fiesta de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre.

#### FRANCIA TAMPOCO PONDRA TRABAS

En el asunto de la retirada de voluntarios

PARIS, 25.—En los círculos franceses se dice que desde luego Francia no insistirá en la cuestión de la retirada simbólica de los voluntarios, para no entorpecer la marcha de la sesión de hoy.

#### EL ADJUNTO DE HITLER, A ITALIA

Invitado por el Gobierno de Roma

BERLIN, 25.—Rudolf Hess, adjunto del Führer, saldrá mañana, por la noche, para Roma, donde llegará pasado mañana.

Hess va a pasar unos días en Italia aceptando la invitación que le fué hecha.

#### LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN PARIS

Se arañará para pasado mañana

PARIS, 25.—Pasado mañana será declarada la huelga general en la industria de la construcción civil.

#### EFFECTOS DE LA PROFUNDA DIVISION ENTRE LOS SOCIALISTAS

#### En el Banco no reconocen ciertas firmas

TOULOUSE, 25.—Las divisiones entre los dos sectores políticos de la UGT, han llegado a tal estado de tirantez, que se esperan para pronto acontecimientos de importancia.

El hecho de que el director del Banco de España se haya negado a pagar un cheque firmado legalmente por las personas del partido que tienen la firma reconocida en el Banco, alegando que, debido a la divi-

sión de la UGT, no se consideraba autorizado para entregar ninguna cantidad a una fracción, ha causado enorme sensación entre los elementos afectos a la política de Largo Caballero, que ven en la medida tomada por la dirección del Banco de España, un abuso de autoridad, pues no dudan que la orden ha sido dada por Indalecio Prieto de acuerdo con González Peña, nuevo presidente de la minoría socialista.

«Tenemos todo el litoral cantábrico». Así dijo Indalecio Prieto en su primer discurso de guerra, ante un micrófono de Madrid el 24 de julio de 1936. Otras partidas sentó el desalmado negociante de Bilbao en el haber de la República: oro, aviación, industrias militares; todas le van resultando fallidas, como le fallan también inexorablemente, todas las profecías de triunfo que Prieto hizo a sus masas, que sólo podían creerle, por faltarle sentido nacional, criterio propio o amor a la verdad.

Pero la realidad de las cosas viene derribando, días tras días, victoria tras victoria, todos los alegatos que han pronunciado o pronuncian gentes como Prieto.

Hari fracasado en este puesto todos sus augurios de triunfo y el inventario de ventajas que apuntó a la República: «Tenemos todo el litoral cantábrico»... Somos nosotros, los que lo decimos ahora, con plenitud de razón.

Nos lo han devuelto FRANCO y su Ejército, CAUDILLO y soldados de España. El alma nacional se pone, toda entera, con mayor fuerza que nunca en nuestros gritos: de fe; ¡Arriba España! ¡Viva FRANCO! ¡Viva el Ejército!

#### El conflicto chino-japonés

#### UNA OFENSIVA CHINA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 25.—Las tropas chinas han desarrollado hoy una ofensiva en el sector de Shanghai. Precedidos por una fuerte preparación artillera, los soldados chinos quisieron avanzar para desalojar a los japoneses de las posiciones últimamente ocupadas, pero las tropas niponas los rechazaron violentamente, obligándolos a huir, dejando numerosas bajas en el campo.

#### TRAS UN COMBATE CUERPO A CUERPO

Los japoneses ocupan las líneas chinas de Lu-Se-Kung

LONDRES, 25.—Informan de Pekín a la Agencia Reuter, que según noticias de fuente japonesa, las tropas niponas, después de un violento combate cuerpo a cuerpo, han roto y ocupado las líneas chinas en las montañas de Lu-Se-Kung.

#### ANTE LA CONFERENCIA DE LAS NUEVE POTENCIAS

El Japón sigue su triunfo y arrojará ofensiva en el frente de Shanghai y en el Norte de China

SHANGHAI, 25.—En vísperas de la Conferencia de las nueve naciones, los japoneses continúan su ofensiva en Shanghai. 500.000 japoneses desarrollan la ofensiva, que ahora se dirige sobre Nanfian, al S. O. del barrio internacional, con el exclusivo fin de envolver la ciudad de Shanghai.

En el Norte de China los japoneses, partiendo de la Gran Muralla, han llegado a las proximidades del río Amarillo.

Las tropas japonesas han ocupado toda Mongolia, quedando, por tanto, cortadas las comunicaciones entre China y Rusia.

#### PARA ESTABLECER EL CONSEJO AUTONOMO

Se reúnen los representantes y jefes mongoles

TOKIO, 25.—Los representantes y jefes mongoles han celebrado una gran reunión, para establecer el Consejo autónomo de la Mongolia.

#### LAS TROPAS INGLESAS DE SHANGHAI RECIBEN ORDENES DE SU GOBIERNO

Dispararán contra los aviones japoneses

Dispararán contra los aviones japoneses

#### EL SUMIDERO DE EUROPA

Una opinión sobre las brigadas internacionales

PERPIÑAN, 25.—Delicioso y significativo el diálogo que reportó la prensa de París entre el presidente Deleorgue y el asesino Jean Le Forestier, cuyas condenas por diversos delitos y en haber pertenecido a las brigadas internacionales de Valencia. En ocasión del interrogatorio judicial, Jean Le Forestier que ha aumentado su palmarés con una nueva condena a quince años de trabajos forzados, ha tenido que

#### LA ESPAÑA ROJA

En su mayoría, los técnicos rusos

TOULOUSE, 25.—Se da cuenta de esta ciudad del paso de numerosos voluntarios extranjeros para la España roja, la mayoría de ellos técnicos rusos.

Con relación a esto, se comenta que la organización industrial catalana se encuentra cada día en un más alto grado en poder de los comunistas, los cuales, a su vez, colocan de directores de las industrias a los técnicos rusos.

#### LEGGAN A FIGUERAS NUMEROSOS HERIDOS DEL FRENTE DE ARAGON

Van a hospitalizarse

PERPIÑAN, 25.—Comunican que Figueras, que han llegado a dicho pueblo a hospitalizarse, numerosos heridos, procedentes del frente de Aragón.

#### UNA ENTREVISTA ENTRE COMPANYS Y NEGRIN

Para reforzar las garantías de autonomía de Cataluña

VALENCIA, 25.—Se ha celebrado una entrevista entre Companys y Negrin, a la que también asistieron los consejeros de la Generalidad, Comorera, Pi y Suñer y Sbert, así como los ministros Giral, Gineza de los Rios, Hernández y Zugazaga.

Al final de la reunión, Hernández facilitó un comunicado en el que se decía que las «personalidades» presentes en la entrevista se habían puesto de acuerdo para reforzar el espíritu y las garantías de la autonomía que el Estatuto ofrece a Cataluña.

Todos los puntos, según el comunicado, se trataron amistosamente, sobre todo, el de ejercer una acción común de los dos gobiernos.

PROTESTAS Y ESCANDALOS DE LOS REFUGIADOS ROJOS

Por la escasez de los alimentos que se les facilitan en Francia

LORENT, 25.—Los fugitivos rojos españoles llegados a esta ciudad sobre todo los procedentes del barrio de «Palacio Valdés», protestan continuamente escandalosos en los comedores donde son asistidos, protestando contra la mala calidad y escasez de los alimentos que se les sirven.

En numerosas ocasiones ha sido de que intervenir la fuerza pública para hacer cesar en razón a los rufuz ados.

#### VOLUNTARIOS EXTRANJEROS A LA ESPAÑA ROJA

En su mayoría, los técnicos rusos

TOULOUSE, 25.—Se da cuenta de esta ciudad del paso de numerosos voluntarios extranjeros para la España roja, la mayoría de ellos técnicos rusos.

Con relación a esto, se comenta que la organización industrial catalana se encuentra cada día en un más alto grado en poder de los comunistas, los cuales, a su vez, colocan de directores de las industrias a los técnicos rusos.

#### LEGGAN A FIGUERAS NUMEROSOS HERIDOS DEL FRENTE DE ARAGON

Van a hospitalizarse

PERPIÑAN, 25.—Comunican que Figueras, que han llegado a dicho pueblo a hospitalizarse, numerosos heridos, procedentes del frente de Aragón.

#### LA ESPAÑA GRANDE DE LOS GRANDES TIEMPOS, FUÉ OBRA MAESTRA FABRICADA POR SUS CAPITANES Y SOLDADOS. LA ESPAÑA QUE AHORA AMANECE, RENOVANDO SUS GRANDEZAS, OBRA MAESTRA ES TAMBIÉN QUE MODELA CON EL ESFUERZO TRIUNFANTE DE LAS MEJORES EPOPEYAS FRANCO Y EJERCITO NACIONAL.

#### De la zona sovietizada y antiespañola

### Se acusa a Prieto de haber entregado doscientos millones de pesetas a los comunistas

#### PRIETO HA ENTREGADO A LOS COMUNISTAS 200 MILLONES

PERPIÑAN, 25.—Algunas personas que han logrado huir de la España roja—entre los huídos figurarían milicianos—han declarado que contra Indalecio Prieto pesan muchas y graves acusaciones. Una de ellas la más reciente, es la de que Prieto ha entregado a los comunistas y agentes soviéticos 200 millones de pesetas. Están complicados en este asunto Martí Esteve y el que fué director de «Heraldo de Madrid», Fordevila.

#### NUEVA JUNTA DE ABOGADOS MARXISTAS

VALENCIA, 25.—«La Gaceta» publica una disposición disolviendo a la Junta de Abogados de Madrid y nombra a otra, cuyo presidente es un tal José Buch.

#### HOMENAJES A LAS DERROTAS

MADRID, 25.—Ayer tuvo lugar en esta capital un acto en homenaje a la Marina roja, que fué celebrado en el teatro Colón.

#### MIAJA CONTRA LA NO INTERVENCIÓN

ROMA, 25.—De fuente digna de crédito se ha general esta madrugada que el general Miaja, que ostenta la representación de Valencia en Madrid, ha declarado que «a pesar de lo que acuerde el Comité de No Intervención, los voluntarios extranjeros no saldrán de la España roja».

Esta postura de los marxistas españoles es un golpe anticipado contra los trabajos que se han de terminar en Londres el martes próximo.

#### PINTORESCA DECLARACION DE COMPANYS

MADRID, 25.—Se sabe que Companys, antes de salir de Valencia, dijo a los periodistas que a Barcelona sólo serán trasladados los ministerios de importancia, y que los demás de «menor cuantía»—fué su frase—continuarán, si quieren en Valencia, pero desde luego no irán a Cataluña.

#### SE VIOLAN LAS CAJAS PARTICULARES DE LOS BANCOS DE BARCELONA

BARCELONA, 25.—La Policía, obedeciendo órdenes recibidas de la Generalidad, ha violentado las cajas fuertes aún existentes en ciertos Bancos, apoderándose de todos los valores y alhajas pertenecientes a súbditos españoles y extranjeros.

Se espera que en breve ordenará la Generalidad la incautación por la Policía de todos los valores existentes en las sucursales locales de Bancos franceses.

#### «NO ES SUFICIENTE»

Una prueba más de la «gratitud» a Francia

PERPIÑAN, 25.—Dice la prensa oficiosa del Gobierno de Valencia, véase «El Diluvio» de Barcelona en su edición del 14:

«La resolución de abrir la frontera pirenaica, que hace unos meses habría permitido acoger en pocas semanas a los facciosos españoles y a sus compadres extranjeros, ahora no es suficiente.

Que por fin se decida Francia a abrir su frontera, con ser ello mucho, como enmienda de errores cometidos, no es todo lo suficiente ante la realidad.»

La situación de los anarcocomunistas es tan desesperada, que nada les es ya bastante. Para evitar la derrota, sólo confían que la actitud de la diplomacia soviética sea la causa de greves complicaciones internacionales.

#### EL SUMIDERO DE EUROPA

Una opinión sobre las brigadas internacionales

PERPIÑAN, 25.—Delicioso y significativo el diálogo que reportó la prensa de París entre el presidente Deleorgue y el asesino Jean Le Forestier, cuyas condenas por diversos delitos y en haber pertenecido a las brigadas internacionales de Valencia. En ocasión del interrogatorio judicial, Jean Le Forestier que ha aumentado su palmarés con una nueva condena a quince años de trabajos forzados, ha tenido que

#### LA ESPAÑA ROJA

En su mayoría, los técnicos rusos

TOULOUSE, 25.—Se da cuenta de esta ciudad del paso de numerosos voluntarios extranjeros para la España roja, la mayoría de ellos técnicos rusos.

Con relación a esto, se comenta que la organización industrial catalana se encuentra cada día en un más alto grado en poder de los comunistas, los cuales, a su vez, colocan de directores de las industrias a los técnicos rusos.

#### LEGGAN A FIGUERAS NUMEROSOS HERIDOS DEL FRENTE DE ARAGON

Van a hospitalizarse

PERPIÑAN, 25.—Comunican que Figueras, que han llegado a dicho pueblo a hospitalizarse, numerosos heridos, procedentes del frente de Aragón.

#### LA ESPAÑA GRANDE DE LOS GRANDES TIEMPOS, FUÉ OBRA MAESTRA FABRICADA POR SUS CAPITANES Y SOLDADOS. LA ESPAÑA QUE AHORA AMANECE, RENOVANDO SUS GRANDEZAS, OBRA MAESTRA ES TAMBIÉN QUE MODELA CON EL ESFUERZO TRIUNFANTE DE LAS MEJORES EPOPEYAS FRANCO Y EJERCITO NACIONAL.